

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 6 de Febrero de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.413

## VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Perfecto Martínez, calle del Arbol de Paraiso, de la cosecha de Evaristo Díez y Alfonso Sanz, a 30 céntimos litro.

## VINO

Se vende superior clarete y tinto del cosechero D. Antonio Ruizpérez a 30 céntimos litro, en la calle del Cuervo, número 4.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Saturnino Garrido, calle de Pezucos, núm. 5, a 30 céntimos litro.

## Cartas agrícolas

SUMARIO.—La Piscicultura en aguas dulces.—Su importancia en Castilla.—La Piscicultura y los cotos.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

La Accicultura se divide en distintos estudios, de los cuales los más importantes son: la Piscicultura, que se ocupa de los peces; la Crustaticultura, de los crustáceos acuáticos; la Hiridicultura, de la cría de sanguijuelas; la Ostricultura, de la producción de ostras, y la Miticultura, de la cría de almejas.

La Piscicultura es todavía una industria naciente y por lo mismo su historia no nos puede interesar gran cosa. Los romanos eran tan aficionados a los peces que los trasportaban de varios puntos para sostener espléndidos viveros, y estaban tan acostumbrados a comerlos que sólo por el gusto adivinaban en que aguas habían sido pescados. También los frailes se dedicaron a la piscicultura en los estanques para atender a sus comidas de viernes.

El principal problema de esta industria es el siguiente: dada una situación favorable para la producción de pescado, sacar la mayor utilidad posible. La solución de este problema depende de multitud de circunstancias, que se aprecian mediante el cálculo, es decir, comparando el valor ó precio de los pescados en el mercado con el coste de producción y conducción. En el interior de nuestra península pudiéramos sacar gran partido si obtener muchas utilidades de la piscicultura, en atención a que tanto en nuestro país como en Francia es escasa la producción de pescados de agua dulce, y al gran desarrollo que puede adquirir esta industria. Sólo París importó en 1884 cerca de 7 millones de kilogramos de las pescaderías extranjeras, calculándose en 14 millones de pesetas el valor de aquéllos.

Se importaron de Inglaterra cerca de 5 millones de kilogramos, de Bélgica más de 400.000 kilogramos, de Holanda cerca de 800.000, de Prusia cerca de 600.000, de Italia 100.000, de Suiza 10.000 y de España una cantidad insignificante, siendo así que nosotros pudiéramos, si estuviéramos adelantados en piscicultura, ser de los primeros proveedores del mercado francés.

Incalculable es el número de kilogramos de pescado que pudieran criarse y el número de familias que, en vez de vivir en la indigencia ó de emigrar hambrientas á otros países, pudieran sostenerse en el natal ejerciendo la tan productiva industria de la piscicultura en tantos cursos y depósitos naturales de agua dulce como hay en España y en tantos pantanos y estanques como pudieran crearse artificialmente, no sólo en los orígenes y riberas de los ríos y arroyos, sino al pie de innumerables fuentes y manantiales.

En unas provincias es que, como en las centrales de nuestra península, es escaso el consumo de carnes y es también escasa la población, convendría en alto grado fomentar la piscicultura de aguas dulces, no sólo porque, según resulta de numerosos análisis, la carne de pescado no se diferencia de la de vaca por sus cualidades menos nutritivas más

que en un 3 por 100 y que pueden aumentarse estas cualidades salando los pescados ó secándolos al humo, sino porque el uso frecuente de estas carnes, que son muy ricas en sustancias fosfatadas, influye notablemente en la fecundidad y en el aumento de la población; y por eso se viene observando que los pueblos situados en el litoral están relativamente más poblados que los del interior. Por otra parte, las mayores distancias y la dificultad de comunicaciones, que entorpecen la llegada y encarecen la venta de pescados de aguas saladas, es otra razón para que en las provincias del interior se dé gran importancia á la piscicultura de aguas dulces. Y, por último, la conveniencia y necesidad que se siente en Castilla de contar con grandes cantidades de abonos para aumentar las cosechas y de fomentar la ganadería, para producirlos, es otra consideración en favor de la cría de pescados, cuyas carnes puedan suplir á las de mamíferos hasta tanto que el número de éstos haya aumentado lo suficiente para atender á las necesidades del consumo, del trabajo y de la producción abundante de abonos.

Un inconveniente se nota en Castilla y en otras muchas provincias para la económica producción de pescados y para la vigilancia y cuidados que requiere esta industria: la falta ó escasez de población rural en los puntos adecuados para la cría de pescados. Hasta tanto que los labradores tenga su propiedad concentrada en cotos redondos y en éstos sus moradas próximas á los estanques y demás focos de producción de pescados, para poder prestar á éstos fácilmente los cuidados y vigilancia que requieren, no hay que esperar que la piscicultura adquiera gran desarrollo en las indicadas provincias. Por esta consideración y por las muchas que de diversa índole militan á favor de los cotos redondos, y de que ya se ha ocupado EL DIARIO PALENTINO en varios artículos, procede que los labradores soliciten urgentemente de sus representantes en las Cortes la tan necesaria ley de expropiación para organizar la propiedad en cotos, que es en donde la producción puede ser más variada, más abundante y más económica. La mayor protección arancelaria y las economías en los presupuestos, de que tanto se ha venido hablando en las Cortes y en la prensa, no ofrecen á la producción agrícola tantas ventajas como la organización de cotos redondos, y en cambio tropiezan con grandes inconvenientes, que no se encuentran en éstos. Hace falta, por lo mismo, que en las Cortes se tome este asunto con el mismo ó mayor calor que se vienen tomando las economías en los presupuestos y otros asuntos.

A fin de conseguir este resultado, se hace necesario que los labradores, una vez generalizado el sufragio y contando, como en su virtud cuentan, con mayoría en el cuerpo electoral, den sus votos á los candidatos de las reformas agrícolas y sociales con preferencia á los políticos. Si así se hubiera realizado, afortunadamente, ni hubiéramos sufrido tantos desastres, ni la regeneración del país sería tan desesperada, ni menos tan lenta.

A Palencia y á gran parte de su provincia surcada por grandes ríos y por los dos ramales del Canal de Castilla, ofrece gran interés el asunto de la piscicultura en aguas dulces. A orillas de sus ríos y de esos ramales pudieran construirse á poco coste cientos y cientos de estanques de piscicultura y con menor coste aún, pudieran cultivarse en los cauces de aquéllos multitud de variedades de peces tales como las tencas, anguilas, truchas, carpas y percas; los alburnos, alosas, barbos, bramas ó escardolas, sallos ó esturiones; los lucios, gobios, molineros y cachos; las lochas, lampreas y umblas; los lucio percas, salmones y coragones; los salmonetes, bicales, espirenques, siluros, balleros, bogas, lotas, acerinas, y los peces colorados.

Pero no conviniendo á la índole de un periódico como EL DIARIO PALENTINO, ocuparse minuciosamente de los detalles relativos á la piscicultura tales como las condiciones que deben tener las aguas, los estanques y los vi-

veros; las causas de la despoblación actual de nuestros ríos; la fecundación artificial; los derivaderos artificiales; la incubación; los aparatos para la incubación artificial; los cuidados y alimentación que convienen á los peces; las condiciones para el transporte de éstos y de los huevecillos; los enemigos y enfermedades de los peces; y otros varios, procede remitir á los aficionados á esta industria tan desarrollada en otros países ó á los tratados especiales, ó á los cuadernos de *La Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento correspondientes á 16 de Abril y 16 de Julio de 1890, en que tuve ocasión de ocuparme de esos detalles. Esos como los demás cuadernos de *La Gaceta Agrícola*, deben encontrarse, si no se han extraviado ó destruido, en las Secretarías de los Ayuntamientos á excepción de los de muy corto vecindario, á disposición de los labradores que deseen leerlos.

B. MAÑUECO.

## Información Postal

Madrid 5 de Febrero de 1901.

Sr. Director.

La política encalmada hasta hoy ha adquirido nuevo periodo de actividad á juzgar por las declaraciones y comentarios que se hacen y los preparativos que se dicen están realizándose.

El general Azcárraga ha dicho que ningún apego tiene al puesto que ocupa pero que lo desempeñará mientras se lo impongan su honor y su decoro.

Nada es eterno—añadió—lo que no ocurra antes de Carnaval puede ocurrir, entre Carnaval y Semana Santa.

Ha recomendado á los ministros que activen los presupuestos y que no abandonen los proyectos de utilidad.

Hoy ha estado en Palacio el ministro de Gracia y Justicia y á poco era comentadísima esta visita puesto que no se encontraba nada que la explicase, ya que no era día de firma, ni se supiera de asunto alguno que exigiera la presencia del ministro en Palacio.

Como los comentarios fueran cada vez más señalados acudimos al ministro que no tardó en explicarnos lo ocurrido diciendo que su visita solo obedecía á preparar lo referente á la boda de la princesa, en aquello que concierne á su ministerio, singularmente lo relativo á la jura de la Constitución por D. Carlos de Borbón, que será ante los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Ha continuado en Palacio la exposición del equipo de la princesa.

La misma extraordinaria concurrencia que ayer ha acudido á admirar la magnífica exhibición.

Antes de suir á las habitaciones era preciso esperar algunas horas; tanta era la aglomeración de visitantes.

Soldados de ingenieros estaban encargados de mantener el orden á la entrada.

El gobernador militar de Oviedo telegrafía que ha producido buen efecto la declaración de estado de guerra en Gujón.

Anuncia que ha cerrado los círculos y sociedades de resistencia que tenían patronos y obreros.

Ha adoptado medidas para cortar toda alteración de orden público y cualquier ataque á la propiedad.

La huelga del ferrocarril á Cáceres y Portugal sigue en el mismo estado.—Hoy han entregado al ministro de Obras Públicas el ultimatum de sus pretensiones que pueden reducirse á las siguientes:

Desaparición del trabajo á destajo.—Beneficio de 25 céntimos en los sueldos inferiores á 900 pesetas.—Aumento de 50 céntimos á los obreros, guardabarreras y

capataces del movimiento.—Conformidad con el aumento en los sueldos de 50 por 100 para gastos de viaje.—Y el que se respete la Sociedad que constituyen, teniendo que reconocer la Compañía á todo el personal hoy en huelga.

El Sr. Sánchez de Toca ha trasladado estas bases á la dirección de la Compañía comunicándole que cese el actual estado de cosas en perjuicio del público, pues de lo contrario se verá obligado a emplear los medios extraordinarios á que le autoriza la ley de ferrocarriles.

Memoria.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 5

|  |        |
|--|--------|
| 4 por 100 interior, contado. . . . .       | 70,75  |
| Idem, fin corriente. . . . .               | 70,95  |
| Exterior. . . . .                          | 77,40  |
| Amortizable. . . . .                       | 00,00  |
| Tesoro. . . . .                            | 000,00 |
| Aduanas. . . . .                           | 000,10 |
| Cubas 86. . . . .                          | 84,50  |
| Cubas 90. . . . .                          | 70,35  |
| Filipinas. . . . .                         | 00,00  |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . .    | 104,30 |
| Banco de España. . . . .                   | 501,00 |
| Tabacos. . . . .                           | 381,00 |
| París. . . . .                             | 00,00  |
| Londres. . . . .                           | 00,00  |
| 4 por 100 en carpetas, al contado. . . . . | 70,55  |
| 5 por 100 amortizable, al contado. . . . . | 92,25  |
| Fin corriente, firme. . . . .              | 92,15  |

## El equipo de la Princesa

En la seguridad de que será leído con gusto por nuestras amables lectoras, publicamos á continuación el equipo que ha sido expuesto en el gran comedor del palacio real en la mañana del lunes según lo describe nuestro colega el *Heraldo*.

El primer vestido que llama la atención es de baile, en raso crema, bordado de oro.

Detrás hay un cuerpo blanco, muy lindo.

Sigue un traje de sociedad, en seda, negro, con su cuerpo de paseo, al lado.

Una magnífica capa de terciopelo blanco, bordada de oro, y forro de armiño.

Otro traje de seda, floreado.

A continuación se veía una lindísima capa de terciopelo brochado, rosa, forrada con piel de Mongolia blanca.

Detrás estaban un hermoso abrigo largo, de piel, y una capa también de nutria.

Traje de terciopelo verde musgo, de sociedad.

Seguía una aérea bata de gasa azul de cielo

Un traje de paseo, muy distinguido, de paño gris, adornado con terciopelo del mismo color.

Otro de color malva.

Seguidamente llamaba la atención un caprichoso traje de baile de color rosa con espléndidas flores estampadas.

Después otros color tórtola, de paseo, azul obscuro, y un tercero azul celeste.

Una bata blanca, estilo modernista; otra azul de pañete.

Después se veían un cuerpo para teatro, blanco, y otro, muy lindo, color rosa, adornado con flores.

A continuación detenía la ligera visita de las señoras un elegantísimo traje de baile; de color rosa té.

Aquí abrían un paréntesis á los vestidos dos mesa, en las que estaban colocados ocho sombreros de variadas formas y elegantes adornos para pecho y cabeza.

Volvían á llamar la atención de los visitantes los trajes.

El primero era blanco, cubierto con encaje negro.

Una bata color salmón.

Dos cuerpos azules.

Un traje de baile, de seda azul claro, adornado con gasas y rosas.

# NOTICIAS

## Varicos enfermos

El gobernador civil Sr. Irastorza se sintió ayer tarde indispuerto siendo necesario, meterle en un baño de agua caliente. Por fortuna el mal pasó y hoy ya ha podido acudir a su despacho.

El exdiputado provincial nuestro amigo Sr. Castrillo, también se sintió ayer indispuerto, habiendo desaparecido por completo el malestar que le aquejaba.

El diputado a Cortes por el distrito de Astudillo Sr. Conde Oagaz se sintió indispuerto en las primeras horas de esta mañana, habiendo podido momentos después ponerse en marcha para la Corte.

La dolencia, que viene aquejando desde hace unos días al Secretario de este gobierno Sr. Mendieta, tiende a desaparecer habiendo hoy podido abandonar el lecho.

También sabemos que ha experimentado alguna mejoría el Director de la cárcel correccional D. Ricardo Martínez.

Se ha efectuado la exhumación y traslación de los restos de D. Justino Guerra Albert, desde el Cementerio civil de Villaramiel, al Católico de Fuentes de Nava, en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis y la licencia concedida por el señor gobernador civil de la provincia.

Presidió la ceremonia el abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Aureliano Albert en representación de la familia del finado, como pariente del mismo, llegando a Frechilla en el correo de la madrugada, saliendo para Villaramiel pocas horas después, acompañado del joven procurador de los Tribunales, don Calimerio Rodríguez, vecino de Frechilla.

A la ceremonia dicha, acudieron muchos vecinos de los pueblos inmediatos que conocían y trataban a D. Justino Guerra Albert, a fin de tributar el último homenaje a su memoria.

Dice *El Boletín de Comercio* de Santander.

En los salones del Crédito Industrial y Comercial, y convocados por los individuos del Consejo de Administración de la Azucarera Palentina, residentes en esta plaza, se reunieron ayer los accionistas aquí domiciliados, con objeto de conocer noticias de interés para aquella Sociedad.

A la reunión, que tuvo carácter completamente particular, asistió el Sr. D. Juan Almiñaque, empleado técnico de la Azucarera, recién llegado de Palencia, quien comunicó a los señores accionistas que las obras de la fábrica están muy adelantadas, esperándose que dentro de pocos días empiece a llegar a nuestro puerto la maquinaria que ha de instalarse; ya se han recibido los abonos y semillas, que empezarán a distribuirse en breve y están ultimados los contratos para la siembra, habiendo sido necesario rechazar parte de las ofertas de terrenos por el gran número de hectáreas ofrecidas por los labradores de aquella comarca, entre quienes reina gran entusiasmo por el nuevo cultivo.

Los accionistas oyeron con agrado tales noticias, añadiendo el Sr. Almiñaque que la primera campaña azucarera, que será en este año 1901, promete dar excelentes resultados.

A partir desde el día 1.º del próximo mes de Marzo, queda absolutamente prohibida en esta provincia, toda clase de caza hasta igual día del mes de Septiembre.

Hoy se remiten autorizados por este Gobierno de provincia, los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Astudillo y Saldaña.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales del actual año los Ayuntamientos de Olea, Déhesa de Romanos, Gozón, Escerril del Carpio, Quintana del Puente y Villaramiel.

Ayer se reunió la junta de sanidad, por virtud de la enfermedad reinante del sarampión, sin que llegará a tomar acuerdo alguno, teniendo en cuenta que esta ha principiado a decrecer.

Ayer tarde se reunió en el domicilio particular de nuestro respetable amigo el senador don Manuel de la Plaza, la junta provincial del partido de Unión Conservadora, con objeto de tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales, tomando entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Presentar candidatura cerrada en los tres distritos que han de elegirse diputados,

Nombrar una comisión permanente hasta que pase el período electoral, la cual estará encargada de ultimar todos los detalles relacionados con las elecciones y asimismo de solucionar cuantos asuntos haya que resolver en el citado período.

Que dicha comisión la formen los senadores Sres. Pisza y Polanco, el diputado Sr. García Crepo y el primer teniente alcalde, Sr. Ovejero.

Ha sido nombrado médico de Beneficencia de Piña de Campos, D. Constantino Arias y Herrero.

Reciba el agraciado y sus electores nuestra cordial felicitación.

## SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

La Comisión Directiva de esta sociedad convoca a junta general ordinaria para el día 7 del actual a las 7 de su noche, a fin de resolver en ella los asuntos pendientes de despacho; tratar de promover la preparación del proyecto del ferrocarril de Palencia a Guardo, y verificar la apertura del Ateneo Palentino; previniendo a los señores socios que de no concurrir a esta junta número suficiente para tomar acuerdo, se cita por esta misma convocatoria a segunda junta que habrá de celebrarse el día 10 del actual a las once de su mañana, y en ella cansará acuerdo el voto de los asistentes, cualquiera que fuese su número, según establece el art. 49 del reglamento de la sociedad.

P. A. de la C. D., El Secretario, *Eduardo Junco Martínez*.

El Ayuntamiento de Baltanás ha acordado excluir del alistamiento correspondiente al reemplazo del actual año a los mozos Donato Calzada Vallejera y Eleuterio González Gutiérrez, mediante ignorarse el paradero de dichos mozos y el de sus padres.

Por el señor gobernador civil se recomienda la busca y captura de Modesta Ferez Martín, de 21 años de edad, que desapareció de la casa de su madre en el pueblo de Moarbes, poniéndola, caso de ser habida, a disposición de aquella que la reclama.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el joven licenciado en medicina y cirugía, D. Manuel Vazquez Lafort, ha recibido en la Universidad Central la investidura de Doctor, habiendo alcanzado la nota de sobresaliente.

Al enviarle nuestra enhorabuena, la hacemos extensiva a su señor padre el Secretario de esta corporación municipal D. Nazario.

Dice un apreciable colega:

## «Las industrias conventuales»

El Círculo Industrial de Madrid va a presentar al ministro de Hacienda una solicitud, firmada por todos sus socios, pidiendo que sean gravadas con los impuestos aplicables a las demás las pequeñas industrias que se ejercen en los conventos, y cuya producción sostiene ventajosa competencia con la industria particular, por estar exenta de gravámenes.

Muy razonable es la petición del Círculo Industrial, que así vela por los intereses de sus asociados, y es de confiar que logre el más feliz éxito en lo que se propone, pues no existe razón que permita favorecer a los menos en perjuicio de los más, ni debe continuar la desigualdad, que tenía todas las dificultades para el contribuyente y todas las ventajas para el que nada satisfacía a la Hacienda.

De redactar la moción ha sido encargado el secretario del Círculo, D. Miguel Romero, que ha realizado ya su trabajo.

La moción se cubre de firmas rápidamente y muy pronto quedará cumplimentado el acuerdo de su presentación al ministro.

## Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Felipa Rodríguez García, soltera, de 65 años, Mayor pral, 222.—Bonifacio Díez Balbas, de 19 meses, Extramuros del Mercado.—Cirila Ortega Gómez, de 18 meses, Mazorqueros, 25.—Julio García Benítez, de 7 días, Corral de las Malvas, 5.—Ceferina Sautía Basonte, soltera, de 67 años, Hospita.

**Nacimiento.**—Albino Valterrabano Villegas hijo de Emilian y Lucila Trompadero, 15.

**Matrimonio.**—Valentía González Macho, natural de Hasiillos, de 25 años, con Anastasia Revilla Ibañez, natural de Villoldo, de 26 años.

No pasa día sin que veamos en diarios, revistas y sumarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago y que se titula *Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz* en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

## LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

## De interés para todos

El *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.

## EL REVÉS DE UN INVENTO

Los serviles imitadores hallanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desenmascarados. Sin embargo, esos plagarios han contribuido a aumentar la fama del *Hierro Bravais*, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y a la joven.

## COGNACS

### HENRI GARNIER Y C.ª

## CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico a los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se lea en la siguiente carta:

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar a los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó a continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.



Dispongán como gusten de su afectísimo S. S. JOSÉ ROMÁN. Su casa, Parlamento, 42, 4.ª, 2.ª. Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado coimó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo a la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

## CURIOSIDADES

Las *Novedades* periódico portugués, publica la siguiente anecdota de la reina de Inglaterra, que acaba de fallecer:

Un día en Escocia, durante una de esas largas excursiones a caballo a que era tan aficionada en su juventud aquella señora, vestida como de costumbre, con gran sencillez acertó a dirigirse por el camino por donde ella y las pocas personas que le acompañaban, un rebaño de ovejas.

—Salgase del camino, señora, para que pasen esos borregos, la gritó el pastor.

La reina, sin contestar una palabra, puso su caballo fuera de la vereda y aguardó; pero las ovejas intimidadas por el grupo de ginetes se resistían a pasar.

—¡Apartese más señora!—volvió a exclamar el pastor.

Entonces uno de los que acompañaban a la soberana no pudo contenerse y le increpó diciéndole:

—¿Sabes con quién hablas de ese modo?—

—Nada me importa saberlo contestó el pastor,—este es el camino de mi ganado y nada se les ha perdido a ustedes aquí.

—¡Es la reina!—gritó descompuesto el corte

—La reina!—exclamó el muchacho, permaneciendo silencioso; más reponiéndose prontamente, contestó con despecho:  
—Pues quién diablos le manda ir sin corona para que todos la conociéramos.  
Esta anécdota está extractada de las Memorias de María Victoria, escritas por la misma reina



**Cháchara**

Fabio, prudente Fabio, tú qué opinas que le diga al lector, ya que de contarle algo he contraído formal obligación...?

Abundan impresiones y sucesos que poder comentar, pero tú ya conoces el carácter de nuestra Capital.

Yo hablaría de *Electra*, del talento de su eminente autor, más en este modesto pueblecito ¿quién habla de Galdós...?

Si digo que es un loco, un extraviado, me puede acontecer que el elemento liberal me diga: «¡Lo voy a hundir á usted!»

Y si afirmo ¡hay de mí! que D. Benito dice una gran verdad me revienta, de fijo, cualquier día la gente clerical.

¿Tomaré como tema de mis versos la huelga de Gijón? pero este es un asunto que tampoco debo tratarle yo.

Para mí los obreros, francamente, ¿por qué lo he de negar...? son dignos del respeto y el amparo de nuestra sociedad;

Pero no he de elogiar yo su conducta ni su firme tesón pues no quiero ser víctima del odio de algún burgués ferós.

¿Dírele que en Valencia el mejor día se toca á somatén, y tenemos en calles y paseos una nueva Vendée?

Estos, Fabio ¡ay dolor! no son asuntos para nuestra Ciudad, y antes que meneallos es más cuerdo dejarlos como están.

¿Hablaré del equipo de una novia, primorosa labor que acuden á admirar las madrileñas en cierta exposición?

La cosa, por lo cursi no merece que se hable de ella aquí, ni es asunto el asunto de la boda que haga al pueblo feliz.

¿Diré que los prohombres que nos rigen lo hacen bastante mal? más ¡ay! esta noticia, por lo vieja

no se debe tratar. Nada, no hay una cosa, ni una sola que en mi pobre sección pueda decir á gusto y sin que á nadie despierte el mal humor. Fabio, prudente Fabio, tú que sabes lo que sucede aquí, déjame repetir con el poeta: «¡Quien pudiera escribir!»

LINO G. ANSÓTEGUI.

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 6**—Los precios que han regido hoy son como siguen:  
Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.  
Cebada de 26 á 27 reales id.  
Tendencia á la baja.

**Valladolid, 5**—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.  
En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

**Bioseco, 5**—Al detall se han presentado á la venta en este mercado 500 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 46'50 reales.  
En partidas se hicieron las ofertas á 47'25 reales la fanega y no pagaron más que á 46'75.  
Tendencia del mercado firme.

**Medina, 5**—Muy poco concurrido se ha visto este mercado no habiéndose presentado á la venta más que 100 fanegas trigo, las cuales se cotizaron á 48 reales las 94 libras.  
Sostenida la tendencia del mercado.

**Burgos, 5**—Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo alaga á 53 rs. los 44 kilos, mocho de 46 á 46 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo á 45 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 35 los 41 y 1/2, frigo y cebada de paneras de 44 á 44 y 1/2 y de 30 á 30 y 1/2 la fanega, cebada á 33 los 32, avena de 22 y 1/2 á 23 los 26, yeros á 46 los 44, garbanzos de 30 á 30 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16.  
Salvados de 1.ª á 11'50 rs fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.  
Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba.  
El mercado encalmado.

**Salamanca, 5**—Trigo á 48 rs. fanega; cebada á 31 y 32; centeno á 35; lentejas á 41; muelas á 47; avena á 25, guisantes á 40; algarrobas á 35; garbanzos de 90 á 170 rs, según clase y tamaño.  
Trigo paralizado; no se hace una operación.

**Zamora, 5**—En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los precios siguientes:  
Trigo, á 50 y 51 reales fanega; cebada, á 30 y 31 reales; centeno, á 34 y 36; algarrobas, á 31 y 32.  
La entrada ha sido floja.

contó el dinero con una secreta agitación. La tardanza de don Enrique le tenía alarmado. Verificada esta operación, volvió á llenar los sacos con el oro, y Oliverio de Manny con dos escuderos, cuidaron de hacerlos desaparecer de la estancia con presteza, sin duda para no inspirar malas tentaciones á los aventureros, que con la vista espantada habían seguido toda la operación.

—Partimos ya? preguntó don Pedro impaciente.

—Señor, dijo Beltrán con meloso acento vos sin duda deseais que os acompañen vuestros fieles partidarios.

—Sí, por cierto.

—Pues entonces tendreis la bondad de esperar algunos instantes mientras ajusto su rescate.

—Acaso no le he pagado con usura?

—Señor, vos habeis pagado el vuestro.

—Y el de ellos, ¿os atreveréis á negarlo? repuso con su natural bravura.

—Señor, Men Rodríguez, os lo dirá, Acercaos, caba lero. ¿No es cierto que solo habeis negociado a evasión de don Pedro?

—Sí, pero vos habeis ofrecido facilitar la nuestra, pagando el rescate.

—Por eso ruego al rey que se digne esperar un momento mientras yo arreglo este negocio.

**SECCION RELIGIOSA**

Jueves.—San Romualdo, San Ricardo rey Angulo obispo y San Nivardo confesor.

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**La huelga de Gijón**

MADRID 6 (10'20)

Se ha desistido en Gijón, según comunican los telegramas, de publicar la hoja que tenían el proyecto de dar á luz todos los periódicos.

Háblase de formar una comisión mixta de patronos y obreros, que se encargue de solucionar la huelga que tantos perjuicios está originando.

Júzgase prematuro el anuncio de que al general Rubín se encargue del mando de las fuerzas que se encuentran en Gijón, pues se espera que en breve llegue el Capitán general del distrito señor Suarez Valdés, el cual dictará las órdenes oportunas.

**La huelga general**

MADRID 6 (10'45)

Dícese que los obreros de algunas compañías de ferrocarriles, así como los cocheros de esta Corte, tratan de secundar á los huelguistas de Gijón y Cáceres.

También se comenta el que por algunas asociaciones obreras se esté gestionando el paro general en España, que de llegar á ser un hecho traería fatales consecuencias.

**Del Transvaal**

MADRID 6 (11'20)

Comunican del Cabo que en el ataque á Moddefontein, los ingleses sufrieron 30 bajas.

En la lista oficial de las bajas diarias que tienen los ingleses se dice que son 100 los muertos, 109 los heridos y ocho desaparecidos.

**Sigue la huelga**

MADRID 6 (14'10)

En Gijón continúa la huelga de obreros en el mismo estado, sin que nada indique se perturbará el orden.

**La nieve y el equipo**

A pesar de estar nevando, es grandí-

simo el número de personas que acuden á Palacio para visitar la exposición del equipo de la Princesa.

Siguen registrándose los atropellos de anteriores días, efecto de la aglomeración, que no pueden evitar las fuerzas que custodian en las galerías y el comedor donde aquél se halla expuesto.

**Datos oficiales**

MADRID 6 (14'30)

En Londres se ha publicado la lista oficial de las bajas que las tropas inglesas han tenido en el Transvaal desde que empezó la guerra, y que ascienden á la cifra de 15.929.

**Huelga y desórdenes**

De París comunican que los huelguistas de Montcean han promovido algunos desórdenes, que han obligado á intervenir á la policía.

**Alianza anglo-alemana**

Mr. Baktete y Marleorik han pronunciado discursos, ocupándose de la inteligencia que existe entre Inglaterra y Alemania, á fin de llegar á la alianza.

**Hotel Samaria**

El dueño de este acreditado Hotel pone en conocimiento del público que con esta fecha, ha establecido un nuevo servicio de carruajes á la estación del ferrocarril.  
Los avisos al Hotel Samaria.

**Boletín Oficial de Ventas**

DE BIENES NACIONALES

Las suscripciones á este periódico se admiten solamente en la imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., núm. 100.

**Alonso é Hijos**

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía**

**Encuadernación y Zincografía**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamarar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 465

**LA FAMILIA ERRANTE**

luz siniestra que al rey le pareció de mal agüero. En los rincones distinguió con trabajo algunos soldados ó caballeros que hablaban en secreto y le miraban con extraña curiosidad.

—No estamos solos? preguntó á Beltrán.

—Estos caballeros, dijo Duguesclin señalando á los aventureros, son los que han de acompañaros.

—Vamos, pues.

Men Rodríguez y los amigos que seguían al rey habían quedado inmóviles en el umbral de la puerta.

—Esperad, señor. os lo ruego. Aun no hemos terminado nuestras capitulaciones.

—Teneis razón. Acercaos, Men Rodríguez; contad á este caballero las 100.000 doblas que le adendo. Así, pagándole adelantado, nos servirá con más lealtad.

Men Rodríguez y dos escuderos se dirigieron á la mesa que servía á Duguesclin de apoyo en aquel momento, y vaciaron sobre ella tres sacos de oro. El aventurero

—Como gustéis, caballero, dijo el rey acercándose á la mesa, y tomando asiento en un sillón que había á su lado.

—Entrad, caballero, entrad, dijo Beltrán á los amigos del rey, que se habían quedado á la puerta sin dar un solo paso mientras duró esta escena. Podedis tomar asiento en esos bancos.

—Men Rodríguez de Sanabria, don Fernando de Castro, conde de Lemos, Fernando Villodre, Diego González de Oviedo y don Alvaro seguido de su amigo Raimundo; fueron entrando lentamente y ocupando los bancos que se hallaban frente á la mesa en que descansaba el rey.

La historia no ha transmitido los nombres de los demás caballeros que en aquel momento supremo acompañaron al rey don Pedro de Castilla.

—Los aventureros permanecieron inmóviles detrás de los caballeros, manifestando en su actitud una aparente tranquilidad. Solo un grupo de ellos se había dirigido á un ángulo de la tienda, sin duda para alejar todo motivo de sospecha.

Apenas habían tenido tiempo los caballeros para acomodarse en los bancos que les tenían preparados, cuando una espesa cortina que cubría la puerta, se descorrió de repente, apareciendo en el umbral un

guerrero armado de punta en blanco. Después de dirigir una mirada penetrante á todos lados, se fijó en el lugar que ocupaba el rey, y entonces levantó la bisera de su casco. Era don Enrique, conde de Trastamara....

Don Pedro no le conoció, pero se levantó vivamente como si fuera impelido por un secreto resorte. No había visto á su hermano desde 1354, es decir, hacía 15 años, y así es, que por más que llamó en su ayuda todos sus recuerdos, no pudo reconocer al nuevo interlocutor que acabababa de presentarse.

Don Fernando de Castro y Men Rodríguez, y los demás amigos del rey que conocían perfectamente á su hermano, no pudieron distinguir sus facciones desde el asiento que ocupaban, porque la luz de la lámpara era cada vez más vacilante.

Tampoco don Enrique de Trastamara conoció á su hermano; á pesar de haber fijado en su rostro una mirada escrutadora.

Un silencio aterrador reinó por algunos instantes en la tienda.

Duguesclin y los aventureros que sabían que iba á dar principio un drama sangriento, no pudieron contener un estremecimiento involuntario.

Un caballero francés, dirigiéndose á don Enrique, le dijo:

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.



## Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas  
y Roob antisifilítico

**COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *azules de Mercurio* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez suadados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 425, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

## HERNIAS (Quebraduras) Y OBESIDAD

CURACION RADICAL. Distinción excepcional. UNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid y laudat rios dictámenes de otras varias de España y extranjero; cuatro Reales privilegios y dos marcas de fábrica.

Herniados (quebrados ó relajados) de ambos sexos y todas edades. Señoras de vientre abultado, caído ó relajado; las que sufren descenso de la matriz, dolores lumbagos ó abdominales, las en cinta que deseen precaver el aborto y las estériles que deseen tener hijos. Quien vive sin molestias, sufrimientos ni peligros? Diríjanse al autor de la *Ortopedia especial*, don Pedro Ramon, en la seguridad de que lograrán sus deseos, y tengan por sabido que cuanto afecta al cuerpo humano debe combatirse bien ó dejar que siga su curso natural, de lo contrario surgen complicaciones difíciles, cuando no imposibles de corregir; por esto los innumerales que conocen las superiores cualidades y resultados de las especialidades Ramon dicen: *o á él, ó á nadie*; sus obras calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas cuanto más las conoces. Pídase el folleto que la casa Ramon da y envía gratis y que muchísimo vale la pena de poseerlo. *Carmen, 38, 1.ª Barcelona.*

AVISO. Durante los días 10, 11 y 12 del corriente se hallará en PALENCIA un representante del autor, quien recibirá de once á una y de cinco á seis en el Hotel Continental y en SANTANDER los días 13, 14, 15 y 16 en el Hotel Continental.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª.—BARCELONA.

## ALMACEN DE MADERAS

**ARTURO ORTEGA ROMO**

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Azma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.



## BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, UMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nervioso. CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

## EMULSION DONCEL

Con hipofosfitos de cal y de sosa y 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao. Frasco de 250 gramos, 2 pesetas.

Aguilar de Campoó PALENCIA

## Instalaciones eléctricas

de todas clases con aparatos de las mejores fábricas. Timbres eléctricos, idem de alarma para puertas, arcos y cajas de caudales, Tubos acústicos, Teléfonos domésticos, Para-rayos, Líneas y estaciones telefónicas y telegráficas.

Los trabajos serán dirigidos ó ejecutados por los oficiales de Teógrafos Eres, González y Alcolado, garantizando el buen servicio.

Diríjanse Mayor pral., 107, tienda, ó Zapata 15, pral.

## Parador de las Maravillas

Calle de San Juan, número 7

Su nuevo dueño, Zoilo Ibáñez, pone en conocimiento del público, haberse hecho cargo del mismo, en el cual ha introducido grandes mejoras, en beneficio de los señores viajeros, á la par que economía y comodidad.

## AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; diríjanse á Pablo Trancho, en Becerril de Campos.

## Cuadra

Se arrienda una, capaz para dos ganados. Diríjanse á la imprenta de este periódico.

## Coches de Primo Mat

Los que hacían el servicio al Hotel Samaritanos continuarán prestando lo mismo que hasta ahora, no obstante haberse saído de aquel.

Servicio á la estación y para viajes particulares.

La casa, calle de Carnicerías número 1, y avisos Café del Siglo.

## Traspaso

Se hace en ventajosas condiciones, por tener que dedicarse su dueño á otros asuntos, de la antigua y acreditada fábrica de jabón, titulada «San Migue» sita en esta capital, calle Mayor antigua, número 146.

Del precio, condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer, diríjanse á su dueño, don Luis López Llamas, en dicha fábrica.

## Lecciones

Una profesora desea dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa, Mayor pral., 120, entrepuerto, ó pasar á domicilio de aquellas señoritas que lo deseen.

## Tejar

Se arrienda uno, en la Dehesa de Valle de Omo, término municipal de Santervás de la Vega.

Para tratar con don Filiberto de Prado, Plaza de la Catedral, núm. 18, Palencia.

## AMA DE CRÍA

Casada, de 21 años, leche de quince días, desea criar en su casa.

Corral de la Malvas, número 5, piso 2.º—Palencia.

## Sirvienta

Se ofrece una, viuda, de 38 años, con buenas referencias.

Diríjanse, calle del Arbol de Paraíso, núm. 12.

## DIBUJANTE

Se hacen dibujos en toda clase de telas y se arman labores.

D. Sancho, número 1, 3.º

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

## Obras iterarias é históricas

DE D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efemérides* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

*Compendio de la Historia de la Escena Española* 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcáide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 20 por 100.